Supersubsidio	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN	Código: FO-CAD-016; Versión: 7

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con las actividades a desarrollar.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, para ejecutar el siguiente:

1. OBJETO

(ID: DES-447) OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR EN LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DOCUMENTAL Y DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE SE GENEREN EN ESTA DEPENDENCIA.

2. HONORARIOS, PERFILES Y REQUISITOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE HONORARIOS VIGENTE

2.1 ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA A SELECCIONAR

Nombres y Apellidos Completos:	**ANDRES FELIPE PATIÑO PEÑA**	**Número de Identificación**	**1.000.078.447**

2.2. PERFIL Y REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCION DE HONORARIOS

Perfil según Resolución de Honorarios:	TECNÓLOGO I	**Titulo según Resolución de Honorarios:**	De formación tencológica o su equivalente
Posgrado según Resolución de Honorarios:	NO REQUIERE	**Experiencia según Resolución de Honorarios:**	De 12 a 18 meses de experiencia laboral.

2.3. PERFIL Y REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ACREDITADOS POR EL CONTRATISTA A SELECCIONAR:

Area y/o profesión establecidos en los EstudiosPrevios:	Título de tecnólogo en áreas del conocimiento en derecho, ciencia sociales y humanas y/o áreas afines y/o su Equivalente.
De lo Certificado: De acuerdo con lo aportado por el contratista a seleccionar, se evidencia:	TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL TÍTULO DE PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES, EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

Fecha de Expedición del Diploma o Acta de Grado de Bachiller	Fecha de Expedidicón del Diploma o Acta de Grado para Técnico, Tecnológico o Profesional (Si aplica)	Fecha de Expedición del Diploma o Acta de Grado de Especialización (Si Aplica)	Fecha de Expedición del Título de Maestría o Doctorado (Si Aplica)
01/12/2020	14/08/2025	NO APLICA	NO APLICA

Fecha de Certificación de Terminación de Materias para Contabilizar Experiencia (Si Aplica)		Número de Tarjeta o Matrícula Profesional (Si Aplica)	Fecha de expedición Tarjeta o Matrícula Profesional
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3. REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL DE LO CERTIFICADO POR EL CONTRATISTA A SELECCIONAR:

N°	Nombre de la Entidad pública o privada quien Expide la Certificación	Número de Contrato / Clase de Vinculación Laboral / Referencia de Contrato	Experiencia certificada y valorada		Plazo certificado (sin traslapos)
			Fecha Inicio (DD/MM/AAAA)	Fecha Final (DD/MM/AAAA)	
1	CANCILLERÍA	PRÁCTICA LABORAL	22/07/2024	22/01/2025	6 mes(es) y 1 día(s)
2	CANCILLERÍA	313-2025	26/03/2025	17/10/2025	6 mes(es) y 22 día(s)
3	UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO	MONITOR	23/01/2023	20/05/2023	3 mes(es) y 28 día(s)
PLAZOS			**En Mes(es) y Día(s) Certificados:**		**16 meses y 21 días**
			35,00	22,00	0
			En Año(s), Mes(es) y Día(s) Certificados:		**2 año(s)11 mes(es) 22 dia(s)**
VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL					**Cumple**

5. EQUIVALENCIAS / ALTERNATIVAS:

De acuerdo con la Resolución de Honorarios en donde se adoptan las equivalencias entre formación academica y experiencia, aplicables para los niveles experto, especializado, profesional, tecnólogo, tecnico profesional y técnico, para el cumplimiento del perfil a contratar.

Perfil según Resolución de Honorarios:	TECNÓLOGO I	**Equivalencia aplicar:**	MÍNIMO SEIS (6) SEMESTRES DE CARRERA PROFESIONAL

5.1 SOPORTES QUE DAN CUMPLIMIENTO A LA EQUIVALENCIA:

Título o certificado universitario presentado por el contratista a seleccionar al cual se le aplica la equivalencia	CERTIFICACIÓN POR UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CERTIFICACIÓN DE LA CARREA PROFESIONAL CON LOS SEMESTRES APROBADOS MEDIANTE: TÍTULO DE PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES, EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
	TIEMPO QUE ACREDITA (SI APLICA)	NO APLICA
Experiencia que sera certificada para la equivalencia:	**NO APLICA**	

N°	Nombre de la Entidad pública o privada quien Expide la Certificación	Número de Contrato / Clase de Vinculación Laboral / Referencia de	Experiencia certificada y valorada		Plazo certificado (sin traslapos)
			Fecha Inicio (DD/MM/AAAA)	Fecha Final (DD/MM/AAAA)	
1					0 mes(es) y 0 día(s)
2					0 mes(es) y 0 día(s)

3				0 mes(es) y 0 día(s)
PLAZOS		**En Mes(es) y Día(s) Certificados:**		**0 meses y 0 días**
		0,00	0,00	0
		En Año(s), Mes(es) y Día(s) Certificados:		**0 año(s) 0 mes(es) y 0 día(s)**
				NO APLICA

Nota: Cuando en la columna "Experiencia certificada y valorada" resalte en color amarrillo, es por que existe traslapos de experiencia, razón por la cual debe ser diligenciada de forma normativa

Que conforme a los articulos de Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se verificó la documentación certificada por el contratista a seleccionar, la misma se encuentra relacionada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público para el Estado Colombiano - SIGEP II con sus respectivos soportes, por lo tanto, el contratista a seleccionar CUMPLE con el perfil, título y experiencia validando su idoneidad según requisitos dados en la Resolución de Honorarios expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar para la presente vigencia.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se ha validado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y documentos previos, que es viable realizar la presente contratación, para la prestación del servicio requerido.

JEFE DE LA OFICINA GESTORA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN	SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR	EDNA MARIA TAFUR MEJIA	
REVISÓ:	CONTRATISTA GGC	HELDER ALEXIS PINEDA MUÑOZ	